DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Edicto: 9- EDICTO DEFINITIVA-p		
OTROS DATOS Código para validación: GHDJK-0MN0O-W6HH0 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2017 a las 14:04:17 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 23/05/2017 13:36	FIRMADO





EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía. **HACE SABER:**

Que, con fecha 23 de mayo de 2017, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la dotación de una bolsa de trabajo, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes del puesto de Peón de la Brigada de Obras, para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas. Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o para realizar las alegaciones que se considere oportunas, sin que haya habido ninguna reclamación o alegación al respecto.

VENGO EN RESOLVER:

1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que seguidamente se detalla, quienes serán llamados para la realización del ejercicio contenido en la base 7 Sistemas de Selección y Desarrollo de los procesos, punto 1 A) Primero: Realización de uno o varios ejercicios teórico/prácticos relacionados con las funciones propias del puesto de trabajo y/o el contenido del temario del Anexo I, Prueba teórica/práctica.

El orden de actuación de los aspirantes se realizará según sorteo al efecto.

Relación de aspirantes Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
García Gómez	Pedro	29023552J
Abad Criado	Jesús	47232047Y
Giner Mayor	Antonio	21450827S
Navarro Soriano	Francisco	29067135B
Matías Hita	Carlos	20025041E
Lloret Martínez	José Ramón	48295894B
Lledó González	Vicente	25124523J
Congost Pérez	Antonio A.	21385462Q
Ballesteros Villarreall	Ángel Andrés	21652819K
Llinares Llinares	José	21405954S
Arroyo Ortiz-Moreno	Rubén	53139503G
Poveda García	Enric	74365568J
Sánchez Serrano	Vicente	73991777H
Riera González	Manuel	25399330Q
Casares Millar	Miguel Ángel	05670991L
Pérez Mora	David	29025924Q
Conca Ortega	Juan Pablo	29023944Z
Grados Ventura	Santiago	19880824S
Sala Mira	Rafael	48564211X
González Alcalde	Eduardo	50711263N
Sánchez Devesa	Juan	53051752K

Plaça Major, 1 • 03530 La Nucía (Alicante) • C.I.F. P-0309400-J

Teléfono: 965 87 07 00 • Fax 965 87 08 40

E-mail: info@ayto-lanucia.es

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa) Teléfono: 966875410 • Fax 966873399

E-mail: info@ayto-lanucia.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Edicto: 9- EDICTO DEFINITIVA-p		
OTROS DATOS Código para validación: GHDJK-0MN0O-W6HH0 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2017 a las 14:04:17 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 23/05/2017 13:36	FIRMADO





Cortés San Juan José María 29020818Q

Relación de aspirantes Excluidos:

APELLIDOS NOMBRE DNI MOTIVO

García Gómez Cristina 29025591H No acredita el pago de las tasas, Bases 3.1 y

4.2

2.- Nombrar Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria a los siguientes señores:

Presidente: Titular: D. Javier Burrueco Gallardo Vocales: Titular: D. José V. Ballester Fernández

Titular: Da. Asunción S. Santamaría Company

Titular: D. José Lloréns Cano Secretario: Titular: D. Blas Alós Lloret

- **3.-** Fijar día, hora y lugar para la realización del primer ejercicio contenido en la Base 7 Sistemas de Selección y Desarrollo de los procesos, de esta convocatoria, el día 9 de junio de 2017, a las 09:30 h., en el Auditori de La Mediterrània (Sala Ponent).
- **4.-** Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el BOP, Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía www.lanucia.es.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde de La Nucía."

Lo que se hace público para general conocimiento, en La Nucía en la fecha arriba indicada.

El Alcalde

Fdo.: Bernabé Cano García

oopia impresa del documento electrónico (Ref. 38292 GHDJK-0MNOO-W6HH0 D191FF744932CA-96474ABA11784805649B77BF0D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación nobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcudadano.lanucia.es/portalOudadano.

E-mail: info@ayto-lanucia.es

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa) Teléfono: 966875410 • Fax 966873399 E-mail: <u>info@ayto-lanucia.es</u>